

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO



Cortésia Congreso

Irma Leticia González Sánchez,
legisladora de Morena.

Quieren políticas de género

Yajaira Gasca

ygasca@am.com.mx

La diputada de Morena, Irma Leticia González Sánchez quiere que los ayuntamientos tengan la facultad de generar políticas públicas con perspectiva de género, y para ello presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal.

La legisladora explicó que la propuesta legal busca que las dependencias para la Atención de las Mujeres atiendan de manera transversal el quehacer de las políticas públicas en el ámbito municipal y coadyuven con el trabajo del Estado en esta importante labor.

Detalló que se pretende establecer como atribución de los ayuntamientos, generar políticas públicas con perspectiva de género que afiancen los derechos de igualdad entre mujeres y hombres, acordes a la inclusión social y la igualdad de oportunidades.

Además, planteó que los municipios establezcan estrategias, planes, programas, prin-

cipios y criterios que, desde la perspectiva de género, orienten las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a vivir en una sociedad con mayor equidad y justicia social.

Mencionó que se plantea que las administraciones públicas de los 46 municipios cuenten con una Dependencia para la Atención de las Mujeres, la cual tendrá el objeto de ser los entes rectores de la política pública con perspectiva de género para mejorar la condición de las mujeres.

“Debemos de ser congruentes y responsables con la realidad social de nuestro estado, tenemos el deber moral, social, jurídico y político de sumar esfuerzos, voluntades y capacidades para ofrecer leyes que den soporte al andamiaje jurídico de nuestro Guanajuato, de nuestra sociedad, de nuestras mujeres y sus familias”, añadió. La propuesta se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales para su análisis.

Buscan bajar edad a candidatos municipales

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

INICIATIVA

La Constitución local establece actualmente una limitante de edad de 21 años para que los jóvenes puedan ser regidores, síndicos o presidentes municipales, la cual diputados del Partido Verde Ecologista de México pretenden cambiar para que pueda ser a partir de los 18 años.

Al presentar una iniciativa de reforma a la Constitución local, la diputada Martha Ortega Roque refirió que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el Estado hay un millón 594 mil jóvenes entre 15 y 29 años de edad.

Señaló que a pesar de la proporción de la población tan importante que representan los jóvenes en Guanajuato, no tienen las mismas oportunidades de contender a cargos de presidente municipal, síndicos o regidores.

Ello debido a que la Consti-

tución local limita la participación a la edad de 21 años.

Sin embargo, señaló que para contender por una diputación local, un joven no debe cumplir este requisito. La edad establecida para estas candidaturas son los 18 años de edad.

“Se trata de un acto discriminatorio, ya que nuestra carta magna en su artículo 35 fracciones I y II, son derechos de los ciudadanos, votar y ser votados a los cargos de elección popular. Las circunstancias en nuestro estado y en particular de los municipios, se observa la existencia de políticas públicas

y reformas a leyes y reglamentos para fomentar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones, pero esto no es suficiente”, sostuvo la diputada del PVEM.

Explicó que la propuesta legal plantea la derogación de la fracción II del artículo 110 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato para que no exista limitación a todos los jóvenes guanajuatenses en el ejercicio de sus derechos político electorales.

La legisladora recordó que a principios del presente año el Ayuntamiento de León realizó modificaciones a su marco normativo y ahora la conformación de consejos municipales debe integrar a un jo-

ven, además ejemplificó que en el municipio de Irapuato, para incentivar la creatividad de los jóvenes se promovió el Ayuntamiento Juvenil 2021, siendo uno de los premios, la experiencia de ser miembro del ayuntamiento por un día.

“Como antecedente con relación a la edad mínima para contender a elección popular para el cargo de diputado local, se llevó a cabo una reforma a nuestra constitución para eliminar la limitante de que las y los candidatos tuvieran 21 años al día de la elección, reforma que fue publicada en el periódico oficial del estado de Guanajuato de fecha 20 de noviembre del 2015”. La iniciativa fue turnada para análisis.



Martha Ortega, diputada local del PVEM.

Foto: Cortesía Congreso

Buscará PVEM reducir edad mínima para los regidores

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

A través de una iniciativa de reforma a la Constitución local, los diputados del PVEM, buscan que la edad mínima de participación para una regiduría en un ayuntamiento sea de 18 años y no de 21 años, esto a fin de garantizar los derechos políticos de los jóvenes, señaló la diputada Martha Ortega Roque.

La iniciativa formulada por la legisladora ante el Pleno del Legislativo establece derogar la fracción 2 del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato. De acuerdo con el INEGI, en la entidad hay un total de un millón 594 mil jóvenes.

En su exposición de motivos, Martha Ortega manifestó que en la integración de los ayuntamientos incluso los que están por tomar protesta, están conformados en su mayoría por personas mayores de 30 años de edad, "y es evidente que la juventud no está ni estará presente".

Ante ello, dijo que "es im-



II Martha Ortega Roque, legisladora del GPPVEM.

portante reflexionar por qué no se brindan las mismas oportunidades a las personas que cumplen la mayoría de edad para contender por los cargos de presidente municipal, síndico y regidor, ya que conforme a la redacción actual de nuestra Constitución local uno de los requisitos para poder conformar el Ayuntamiento es ser mayor de 21 años, situación que pone en duda si se trata de un acto discriminatorio".

Será en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en donde se lleve a cabo el estudio de la iniciativa presentada.

Apuran designar al 3^{er} comisionado de IACIP

La priista Ruth Tiscareño presentó una propuesta de exhorto al gobernador para cubrir esa vacante

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Desde hace casi dos años en el Instituto de Acceso a la Información Pública para

el Estado de Guanajuato (IACIP) está vacante el cargo de tercer comisionado, por lo que el organismo ha incumplido con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IACIP)

Ante ello, en la pasada sesión del Pleno, la diputada del PRI, Ruth Tiscañero Agoitia presentó una propuesta de exhorto dirigido al gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para que a la brevedad se designe un tercer co-

misionado que ocupe el espacio que permanece vacante desde el 15 de diciembre de 2019.

La legisladora dijo que el Pleno del IACIP funciona actualmente con dos comisionados, por lo que es necesario que el titular del Poder Ejecutivo "a la brevedad dé inicio en ejercicio de sus atribuciones, al proceso de designación y proponga a quien deba ocupar el espacio vacante en el Pleno del IACIP desde hace casi dos años".

Ruth Tiscañero explicó que con la designación de un tercer comisionado se devolverá la normalidad institucional al IACIP y de esta forma se cumplirá con el mandato de la Ley de Transpa-

rencia y Acceso a la Información Pública.

Además advirtió que de no designarse a un tercer comisionado hay riesgo de parálisis en el IACIP, un precedente inaceptable.



II La legisladora local priista Ruth Tiscareño Agoitia.

Olvida Gobernador nombramiento

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

IACIP

Diputados priistas pidieron al gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo a través de un exhorto que ya mande la terna para la designación de un comisionado del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), pues desde 2019 la integración está incompleta.

La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia aseguró que

existe preocupación porque el Pleno de este instituto está hasta la fecha integrado solo por dos comisionados, cuando deberían ser tres los que integren el Pleno.

“Manifestamos nuestra seria preocupación por el estado de hecho, excepcional, que guarda el instituto garante del derecho a la información pública y a la vez responsable garante de la protección de los datos personales, que ha venido sentando un precedente inaceptable que pone en riesgo la normalidad de las instituciones que le dan valor a la democracia y pone

en entredicho el Estado de Derecho de nuestro estado”, precisó.

La legisladora dijo que la vacante está libre desde 2019 y consideró que es necesario que la institución vuelva a su normalidad democrática como un órgano autónomo y garante de derechos a la información de los guanajuatenses.

Resaltó que la integración impar no es solo una razón aritmética, sino que tenía en su fondo una razón de deliberación, de generar el amplio contraste de opiniones para lograr una determinación



La diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia se dijo preocupada. / Foto: Cortesía Congreso

con la consabida posibilidad de que, si el consenso no es posible, la expresión de la mayoría se imponga.

La legislación señala que el Gobernador es quien debe enviar una terna con perfiles propuestos para que ocupen el cargo al Congreso local, pero hasta ahora Diego Sinhue Rodríguez Vallejo no lo ha hecho.

Finalmente, Tiscareño Agoitia recalcó que el acceso a la información pública es un derecho fundamental y la transparencia es importante porque permite la transformación de la información pública en conocimiento útil para la sociedad. El punto de acuerdo fue turnado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que resuelva su trámite.

CONGRESO

Advierten panistas: Guanajuato no avalará reformas energética

• León En el Congreso de no avalaremos la Ley Apagón, advirtió el diputado panistas Miguel Salim Alle al referirse a la iniciativa que se pretende reformar la Constitución Política en materia de energía porque podrían incrementarse los costos de la energía.

• "Hacemos un respetuoso llamado al presidente de México para que priorice el interés de los ciudadanos sobre sus ideas y posturas políticas que datan del siglo pasado. En estos momentos los sectores productivos de México necesitan un sector moderno, fortalecido". /Yajaira Gasca



El diputado Miguel Salim, en la tribuna del Congreso de Guanajuato. /Foto: Cortesía Congreso

Advierten rechazo a 'Ley Apagón'

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

REFORMA
ELÉCTRICA

En el Congreso de Guanajuato no avalaremos la Ley Apagón, advirtió el diputado panista Miguel Salim Alle al referirse a la iniciativa que se pretende reformar la Constitución Política en materia de energía porque podrían incrementarse los costos de la energía.

"Hacemos un respetuoso llamado al Presidente de México para que priorice el interés de los ciudadanos sobre sus ideas y posturas políticas que datan del siglo pasado. En estos momentos los sectores productivos de México necesitan un sector moderno, fortalecido y que esté a la altura", sostuvo el diputado.

Previamente, la diputada del mismo partido, Susana Bermúdez Cano presentó un exhorto al Congreso de la Unión para solicitar el archivo de la propuesta presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado primero de octubre.

"En Acción Nacional esta-

mos en contra de un tarifazo, que hará que aumenten los costos por el servicio para todos los mexicanos. Les advertimos, por esta Legislatura no pasará, aquí en Guanajuato estamos a favor de los micro y pequeños empresarios, aquí en Guanajuato estamos a favor del desarrollo del empleo y de las energías limpias, aquí en Guanajuato estamos a favor del respeto de los acuerdos internacionales", reiteró.

El legislador dijo que hay preocupación de Acción Nacional en el tema, ya que cierra la puerta a la generación de energías limpias, busca cerrar los contratos ya establecidos y no genera las condiciones necesarias de competencia".

Recalcó que la reforma en mención desaparece órganos reguladores que benefician usuarios, propicia la participación del gobierno como juez y parte, cancela energías limpias por lo que habría más contaminación, aumenta los costos, podría generar despidos masivos y podría freno a la reactivación económica, además dijo que se pagarían más impuestos para financiar los altos costos que implicaría generar electricidad, entre otros aspectos.

"Esta reforma aumenta el control estatal afectando directamente a la competitividad del sector y costando más cara la producción de electricidad. Los principales afectados serán las familias y las empresas. Desde hoy les decimos que en Guanajuato no pasará la reforma, no estamos de acuerdo", añadió.

El morenista David Martínez Mendizábal apuntó que las promesas de competitividad estaban fallando en el sector energético en muchas partes, lo mismo que sucedería en el país y afirmó que Morena no está en contra del empresariado sino de los privilegios.

Finaliza la 3^{ra} edición del ITM

El gobernador indicó que esta feria significa para León el regresar a eventos de manera presencial

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Ayer se llevó a cabo la clausura de la tercera edición de la Industrial Transformation México (ITM) de la Hannover Messe en Guanajuato, la cual proyecta al estado ante el país y el mundo como un ecosistema sólido para innovar, aseguró el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Durante la ceremonia de cierre, el mandatario estatal afirmó que con este evento, Guanajuato da un paso hacia el futuro, consolidándose como el 'valle de la mentefactura' y el epicentro de la Industria 4.0 en América Latina.

Además, destacó que, a través de la realización de esta feria industrial, la entidad luce como un atractivo punto de inversiones nacionales e internacionales, en un momento crucial para el estado y para México.

"En el 2021, la ITM significa mucho para León, para Guanajuato y México, ha significado volver de manera presencial a los eventos, pero sobre todo llega en un momento crucial, vienen temas importantes; la entrada del T-MEC nos abre una gran posibilidad de que lleguen más inversiones; la tensión comercial entre China y Estados Unidos nos abre también una gran oportunidad de que vengan más negocios", dijo.

Por su parte, el alcalde de León, Héctor López Santillana, invitó a los emprendedores relacionados con la Industria 4.0

a presentar proyectos que permitan no solo empujar este sector en el estado, sino lograr que existan gobiernos 4.0 en pos de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

DESPIDEN AL ALCALDE

En el mismo evento fue exhibido un video de despedida para López Santillana quien hoy vive su último día como alcalde de León.

En tanto, el gobernador también le reconoció su gestión y señaló que no es fácil haberlo hecho durante seis años, pues muchas personas no entienden la presión y también la soledad que implica

asumir un cargo público como ese. "Seguramente seguirás trabajando por tu estado", comentó.

En su mensaje, el alcalde dijo que "estamos convencidos que podemos construir futuro impacto global desde León".

"Para que haya Industria 4.0 es necesario que haya educación 4.0, pero también se requiere que haya gobierno 4.0", agregó el presidente municipal.

En la ceremonia de clausura el director general de la Hannover Fairs México, Bernd Rohde, entregó reconocimientos al alcalde de la ciudad, así como, a el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez.

"Cuando veo la energía, la riqueza y el potencial de los jóvenes en la Hannover, estoy seguro que el futuro de León está en buenas manos", finalizó López Santillana.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

09 OCT 2021

▶ CORREO 3	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJÍO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Reconoce SSG hasta mil 120 enfermos desde inicio de clases

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Transcurridas las primeras cinco semanas desde que se retomaron las clases presenciales en el estado, la Secretaría de Salud de Guanajuato informó que se han detectado mil 120 casos de covid en planteles educativos, aunque la mayoría de ellos ya se recuperaron.

En conferencia de prensa, la directora de Epidemiología de la Secretaría, Fátima Melchor Márquez, detalló que estos casos están distribuidos en 689 escuelas, y el 58% corresponden a estudiantes, 38% a maestros y el 4% restante a personal administrativo.

Además, 627 infectados ya lograron recuperarse de forma satisfactoria, mientras que 493 son considerados casos activos, es decir, aún tienen la capacidad de transmitir el coronavirus.

Sin embargo, Fátima Melchor afirmó que esto no significa ni que esté fracasando el regreso a actividades presenciales en las escuelas, ni que los contagios se estén dando al interior de las mismas.

“Estos casos no deben interpretarse como un fracaso de esta estrategia del regreso a clases, sino como una fortaleza de los filtros, de estar detectando los casos, estarlos mandando a resguardarse para evitar mayor transmisión en las escuelas”, dijo.

“Recordarles que la mayoría de los brotes y contagios se dan en reuniones familiares, sociales los fines de semana, pero por los periodos de incubación, las manifestaciones de la enfermedad se dan cuatro, cinco o seis días después”, añadió.

En tanto, el secretario de Salud del estado, Daniel Díaz Martínez, advirtió que en las próximas semanas es probable que haya un repunte en los casos debido a las bajas temperaturas que se aproximan.

NO HAY DOSIS DISPONIBLES

Se amparan, pero ni así los vacunan

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

La única vacuna autorizada para los menores de entre 12 y 17 años de edad, es de la farmacéutica Pfizer

En Guanajuato han sido interpuestos 33 amparos para vacunar a adolescentes de entre 12 y 17 años contra la Covid-19.

Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, dijo que hasta el momento han sido notificados que ya van 33 los amparos, pero a pesar de ello no ha sido aplicada la vacuna a ninguno de estos menores de edad de quien se ingresó dicho recurso legal.

El funcionario explicó que la aplicación de esas vacunas depende de las dosis que envíe el gobierno federal, que para este grupo de edad debe ser de la farmacéutica Pfizer, la única autorizada para menores de este 12 y 17 años de edad, de las cuales aún no hay disponibles en el estado.

"En Guanajuato tenemos conocimiento hasta la fecha de 33 amparos, ninguno de ellos se ha podido cumplir, en función de que no hay la vacuna Pfizer, que es la que está autorizada nada más hasta este momento para niños menores de 17 años", dijo el Secretario de Salud, quien también señaló que no han recibido notificación de cuántas dosis ni cuándo las podrían recibir.

A parte de estos 33 niños que podrían recibir vacuna por el amparo interpuesto, también hay entre 110 mil y 130 mil adolescentes de entre 12 y 17 años con alguna comorbilidad que estarían en la posibilidad de recibir su vacuna, una vez que haya disponibles, por lo que llamó a los padres de familia para que los registren en la plataforma federal y su dosis esté asegurada.

18 Víctimas

León	4
Juventino Rosas	3
Celáya	2
Silao	2
Salamanca	2
San Francisco	2
Irapuato	1
Apaseo el Grande	1
Acámbaro	1

78

Del 1 al 8 de Octubre

9.75

Promedio diario

CONTAGIÓMETRO

GUANAJUATO

AYER

38

DEFUNCIONES

632

CONFIRMADOS

TOTAL

12,594

DEFUNCIONES

179392

CONFIRMADOS



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA
09 OCT 2021

▶ CORREO 8	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Presenta titular de la PAOT su informe anual de actividades

REDACCIÓN/ **SALAMANCA**

El estado se posiciona como referente en modelo de desarrollo, basado en la administración sustentable del territorio, ordenamiento ecológico y desarrollo urbano.

Es por ello que la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), impulsa un modelo de Corresponsabilidad empresarial y social, así como la aplicación de procedimientos Jurídico-Administrativos de calidad.

En ese sentido, Anselmo Conejo Cornejo, encargado del Despacho de la PAOT, durante la tercera sesión ordinaria que se llevó a cabo con el Consejo Consultivo Ambiental del Estado de Guanajuato, presentó el Informe Anual 2021, donde abordó temas para fortalecer los mecanismos de autorregulación ambiental, justicia ambiental, verificación normativa, capacitación a jóvenes estudiantes interesados en la educación para la sustentabilidad, entre otros.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

09 OCT 2021

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJÍO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

Firma TJA Guanajuato Declaratoria de Justicia Abierta

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato firmó la Declaratoria de Justicia Abierta en conjunto con el Poder Judicial del Estado y el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP).

Este acuerdo buscará implementar mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de impartición de justicia, logrando así una justicia más cercana.

Durante su mensaje, el magistrado Eliverio García Monzón,

presidente del TJA Guanajuato, destacó que en el Tribunal se han implementado varios mecanismos de apertura ciudadana como la publicación de más de 13 mil sentencias en versión pública, y la grabación de todas las Sesiones de Pleno, videos que se encuentran disponibles en www.tjagto.gob.mx.

Señaló que con los Servicios Informáticos, integrados por el Juicio en Línea, las Notificaciones Electrónicas, el Expediente Digital, la Lista de Acuerdos y el Asesor Virtual vía WhatsApp, el TJA

Guanajuato vuelve más accesible la justicia administrativa.

El magistrado García Monzón agregó que con el Instituto de la Justicia Administrativa se profesionalizar y capacita a quienes estudian y ejercen el derecho.

Además, García Monzón resaltó las múltiples herramientas con las que se cuentan en el portal institucional, entre las que sobresalen, el sitio de datos abiertos, la web de transparencia proactiva y el sistema de criterios emitidos por las Salas y el Pleno del Tribunal.

DETIENEN A LÍDER

'El Panther' fue detenido con su arma larga modificada; se realizó cirugías plásticas para 'escondarse' y evitar ser reconocido

REDACCIÓN

Celaya

A pesar de que se sometió a cirugías plásticas e injertos de cabello para no ser reconocido, fue detenido 'El Panther', líder operativo del Cartel de Santa Rosa de Lima y sucesor de José Antonio Yépez, alias 'El Marro'.

Este viernes la Fiscalía General del Estado informó que se logró la captura en un operativo dirigido por la Agencia de Investigación Criminal, en coordinación con autoridades estatales y federales.

Fernando Emmanuel, alias 'El Panther', era objetivo primordial de los tres niveles de gobierno. Era de las 4 personas de confianza de Yépez Ortiz.

Fuentes allegadas a este medio informaron que el jefe de plaza fue policía municipal de Celaya y su función en la organización era el vínculo con policías corruptos para que trabajaran para el cártel.

CAE CON SU 'DURACELL'

En las investigaciones preliminares se supo que fue detenido durante la madrugada del jueves, en el municipio de Celaya.

Fernando portaba un arma larga peculiar, de colores llamativos y con la leyenda 'Duracell' en el cargador.

Es un arma tipo fusil, como 'cuerno de chivo' y que a simple vista no parece real, ya que no son comunes los colores; todo indica que Fernando la mandó modificar.

Según datos de autoridades ministeriales, al líder se le aseguraron cartuchos útiles de armas de grueso calibre.

'El Panther' era jefe operativo del cártel y

se le atribuyen varios delitos; al intentar evadir la justicia se sometió a una cirugía estética para realizarse injertos en cara y cabello.

SUCESOR DE 'EL MARRO'

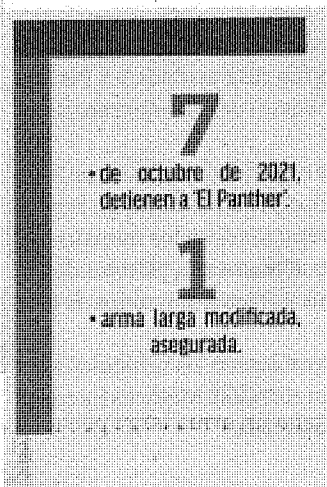
Cuando fue detenido 'El Marro' en agosto del año pasado, designó a 'El Panther' como líder de la organización criminal.

Fernando, objetivo prioritario del gabinete de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, es uno de los principales gene-

radores de violencia y cuenta con múltiples órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto.

Uno de los casos de posible participación es el ataque en contra personal de la Agencia de Investigación Criminal, perpetrado en Celaya el 20 de abril de 2021, en donde los agentes abatieron a tres delincuentes.

Las investigaciones continúan su curso, y el imputado quedará a disposición de la autoridad federal para la práctica de la audiencia inicial en la que se resolverá su situación jurídica.



DETALLE

- Este viernes la Fiscalía General del Estado confirmó la detención de Fernando Emmanuel alias 'El Panther', líder del Cartel de Santa Rosa de Lima.
- Era buscado por los tres niveles de gobierno y se le vincula a diversos crímenes, entre los que destaca el ataque a agentes criminalistas el 20 de abril de este año.
- Lo detuvieron con un arma larga tipo

'cuerno de chivo', modificada con colores llamativos y rotulada con el nombre 'Duracell' en el cargador; también aseguraron balas para arma de grueso calibre.

• 'El Panther' fue elemento de la Policía Municipal de Celaya hace 4 ó 5 años. Así lo confirmó el titular de Seguridad Pública, Miguel Ángel Simmental.



INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

09 OCT 2021

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJÍO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

Confirma Secretario de Seguridad Ciudadana, Miguel Ángel Simental

FUE POLICÍA MUNICIPAL POR 5 AÑOS

REDACCIÓN

Celaya

Fernando Emmanuel alias 'El Panther', líder del Cartel Santa Rosa Lima que fue detenido este jueves habría sido policía de Celaya hace cinco años.

Lo confirmó el secretario de Seguridad Ciudadana municipal, Miguel Ángel Simental, quien señaló que a su llegada a la dependencia en diciembre de 2019, el detenido ya no se desempeñaba como elemento activo.

"A mi llegada ya no estaba, creo que sí fue policía municipal hace cuatro o cinco años", afirmó.

La Fiscalía informó la mañana de ayer sobre la captura de 'El Panther', objetivo primordial de los tres niveles de gobierno.

Miguel Ángel Simental admitió que puede ser que aún existan más policías infiltrados en la corporación.

"Puede ser que haya más gente infiltrada, en las detenciones ha habido gente que ha renunciado, se desconoce motivo o razón o si están relacionadas con esas personas que han sido detenidas", aseguró.

Inició con la captura de 'El Marro', el 1 de agosto del 2020

CAEN LOS LÍDERES DEL CÁRTEL

REDACCIÓN

Celaya

El primero de agosto del año pasado, en un operativo de la Marina fue detenido 'El Marro', sobre la carretera estatal que comunica a Celaya y Juventino Rosas.

José Antonio tras ser capturado por fuerzas federales se informó que intentó escapar, pero lograron detenerlo y rescatar a una empresaria de Apaseo el Alto que tenía secuestrada.

Dos meses y medio después, el 15 de octubre, fue detenido Adán alias 'El Azul' y/o 'El Gordo Paz', en la colonia Galaxias del Parque de Celaya.

'El Azul' se ostentaba como el cabecilla del grupo criminal de Santa Rosa de Lima tras la detención de 'El Marro'.

DETENCIÓN DE OTROS LÍDERES

Además, el 23 de julio de ese año, las autoridades informaron sobre la detención de Emanuel y/o José Guadalupe, alias 'El Mamey', otro líder de la organización delictiva, junto con su pareja sentimental Viridiana, resultado de un operativo en varios fraccionamientos privados de Celaya.

Este año, el 4 de febrero autoridades federales y estatales detuvieron a Juan alias 'El Teco', líder criminal del Cartel Santa Rosa de Lima señalado como jefe de plaza.

'El Teco' es acusado de ser uno de los autores materiales de la masacre ocurrida en un bar de Jaral del Progreso.

El 17 de marzo cayó Antonio alias 'El Dalugas', en Celaya; y el 21 de mayo, detuvieron en un fraccionamiento exclusivo de Celaya, al también líder criminal Fernando, alias 'El Ranchero' o 'El Kin'.

ESTE DOMINGO

Rendirán su protesta los 46 alcaldes electos

PATRICIO SERNA

Aumenta el número de mujeres gobernantes

Guanajuato, Gto.- Por primera vez en la historia dos millones 879 mil 631 de guanajuatenses serán gobernados por mujeres, luego de que el número de alcaldesas incrementó a 14 en el pasado proceso electoral.

El domingo los nuevos alcaldes y quienes obtuvieron la elección consecutiva en el pasado proceso rendirán protesta en sus respectivos municipios, algunos en compañía del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Durante los próximos tres años el PAN gobernará 22 municipios, tres el PRI, dos el PRD, tres para el PVEM, PANAL Guanajuato encabezará un municipio, MC dos, RSP dos, la coalición Va X México del PRI y PRD siete y Guadalupe Paniagua de manera independiente será presidente de Santiago Maravatío.

Uno de los puntos más importantes a destacar durante este proceso de cambio de gobierno es que las mujeres incrementaron de 13 a 14 el número de alcaldesas a comparación de 2018, de las cuales dos encabezan los ayuntamientos de los municipios más grandes, León con Alejandra Gutiérrez Campos; e Irapuato, con Lorena Alfaro García como presidenta municipal, ambas del Partido Acción Nacional.

ALCALDES PRD

- Rómulo García Cabrera-Tierra Blanca
- Francisco Orozco Martínez-Xichú
- ALCALDES REDES SOCIALES PROGRESISTAS
- José González Ojeda-Jaral del Progreso
- Juan Carlos Castillo Cantero-San Diego de la Unión

ALCALDES PVEM

- Laura Villalpando Arroyo-Huanímaro
- Eduardo Maldonado García-San Felipe
- Má de los Ángeles López Bedolla-Yuriria

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los municipios donde gobernarán mujeres tienen en total dos millones 142 mil 619 de habitantes.

Si bien hubo muchos cambios de gobierno en las pasadas elecciones, 12 de los 21 presidentes municipales que buscaron la elección consecutiva lograron mantenerse.

ALCALDES PRI-PRD

- Mauricio Arce Canchola-Cuerámaro
- Luis Alberto Modragón Vega-Jerécuaro
- Erik Silvano Montemayor Lara-Ocampo
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez-San Luis de la Paz
- Katia Daniela Pineda Chávez-Tarandacuao
- Moisés Maldonado López-Tarimoro
- Anastasio Rosiles Pérez-Urriago

ALCALDES PRI

- Rocío Cervantes Barba Abasolo
- Oswaldo Ponce Granados-Romita
- Mauricio Trejo Pureco-San Miguel de Allende

ALCALDES MORENA

- Edgar Javier Reséndiz Jacobo-Doctor Mora
- Julio Cesar Prieto Gallardo-Salamanca
- Carlos García Villaseñor-Silao

ALCALDES DE ELECCION CONSECUTIVA

- María Elena Ramos Loyola-Atarjea
- Araceli Pérez Granados-Croney
- Ariel Enrique Corona Rodríguez-Cortazar

- Mario Alejandro Navarro Saldaña-Guanajuato
- Luis Alberto Mondragón Vega-Jerécuaro
- Oswaldo Ponce Granados-Romita
- Eduardo Maldonado García-San Felipe
- Luis Gerardo Sánchez Sánchez-San Luis de la Paz
- Sonia García Toscano-Santa Catarina
- Anastacio Rosiles Pérez-Uriangato
- Alejandro Alanís Chávez-Valle de Santiago
- Juan Lara Mendoza Villagrán

ALCALDES DEL PAN

- Claudia Silva Campos -Acámbaro
- Guadalupe Monserrat Mendoza Cano-Apaseo el Alto
- José Luis oliveros Usabiaga-Apaseo el Grande
- María Elena Ramos Loyola Atarjea
- Francisco Javier Mendoza Márquez -Celaya
- Claudio Santoyo Cabello -Comonfort
- Araceli Pérez Granados -Coroneo
- Ariel Enrique Corona Rodríguez-Cortazar
- Adrián Hernández Alejandri-Dolores Hidalgo
- Mario Alejandro Navarro Saldaña-Guanajuato
- Lorena del Carmen Alfaro García-Irapuato
- Alejandra Gutiérrez Campos-León
- Blanca Haydeé Preciado Pérez-Manuel Doblado
- Omar Gregorio Mendoza Flores-Pénjamo
- Roberto García Urbano-Purísima del Rincón
- Germán Cervantes Vega-Salvatierra
- Alejandro Antonio Marún González-San Francisco del Rincón
- Cindy Abril Arvizu Hernández-San José Iturbide
- Sonia García Toscano -Santa Catarina
- Fernando Gasca Almanza-Juventino Rosas
- Alejandro Alanís Chávez-Valle de Santiago
- Juan Diego Ramírez Rincón-Victoria

ALCALDES MOVIMIENTO CIUDADANO

- Alma Denisse Sánchez Barragán-Moroleón
- Leonardo Solórzano Villanueva-Pueblo Nuevo

ALCALDE INDEPENDIENTE

- José Guadalupe Paniagua Cardoso-Santiago Maravatío

PANAL

- Juan Lara Mendoza-Villagrán

RECRIMINA OCG TALA DE 5 ÁRBOLES

Exigen que Juan Carlos Delgado Zárate sea separado de su cargo como director de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

MARÍA JOSÉ SOTO

Guanajuato, Guanajuato

Luego de la tala de cinco árboles ubicados al exterior de un inmueble, sobre el Paseo de la Presa, en el que se pretende construir un hotel, el Observatorio Ciudadano de Guanajuato (OCG) pidió la destitución del director general de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Juan Carlos Delgado Zárate.

Hecho

Durante la semana, se denunció la tala de cinco árboles al exterior de una casa ubicada a un costado del callejón Zaragoza, sobre el Paseo de la Presa, autorizado por el actual director general de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Juan Carlos Delgado Zárate, bajo la justificación de que los ficus podrían ocasionar daños en la tubería del drenaje y levantar la banquetta, como ha ocurrido en otras partes de la ciudad, además de que quitarían la vista del futuro hotel.

Al respecto, ciudadanos organizaron una plantación de árboles, cactus y otras plantas en el lugar a modo de protesta, acción bien vista por el Observatorio Ciudadano de Guanajuato (OCG), quienes en un comunicado a través de sus redes sociales pidieron la destitución del cargo a Delgado Zárate, pues mencionan que “una vez más se privilegia, groseramente, la actividad comercial sobre

la política de cuidado forestal y ecológico de la ciudad”.

“La comunidad guanajuatense no puede estar en paz, cuando a cargo de la vigilancia y cuidado de nuestro entorno ecológico, se encuentra un profesionista tachado por su mala fama y pésimo desempeño en el cargo. No olvidamos los casos del “Arañazo” y de “Cucursola”. Debe de irse iya!”, dice el comunicado.

OBSERVATORIO CIUDADANO DE GUANAJUATO COMUNICADO

“La grave tala de cinco árboles sanos, bien desarrollados y frondosos debe de tener al menos una consecuencia: la separación de su cargo del actual director de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Delgado Zárate... la comunidad guanajuatense no puede estar en paz, cuando a cargo de la vigilancia y cuidado de nuestro entorno ecológico, se encuentra un profesionista tachado por su mala fama y pésimo desempeño en el cargo. No olvidamos los casos del “Arañazo” y de “Cucursola”. Debe de irse iya!”

"NO SERÉ UNA CARGA"

Pagará Ortiz a escoltas de su bolsa

DYLAN RENÉ

No pedirá además ningún tipo de vehículo o viáticos para ellos; los gastos correrán por su cuenta

Ricardo Ortiz Gutiérrez, presidente municipal, expresó que no quiere ser una carga para el municipio, que no pedirá ningún tipo de vehículo o viático para las cuatro escoltas que lo acompañarán luego de dejar su cargo como alcalde municipal, pues él asumirá los gastos.

Ricardo Ortiz Gutiérrez, presidente municipal, expresó que "no voy a ser una carga para el municipio luego de la autorización de 4 elementos de seguridad para su custodia después de dejar el cargo como presidente municipal.

Luego de que se aprobara que el presidente municipal de Irapuato, Ricardo Ortiz Gutiérrez, contará con cuatro escoltas a partir del próximo 10 de octubre, a partir de que haya dejado la administración municipal, el alcalde informó ante las suposiciones de algún sector de la ciudadanía.

"Yo no voy a ser una carga para el municipio, sé que tengo derecho por ley a la protección, creo que todo el mundo entiende las razones, sin embargo, yo acep-



**RICARDO ORTIZ
GUTIÉRREZ,**

PRESIDENTE MUNICIPAL

"Yo no voy a ser una carga para el municipio, aunque sé que tengo derecho por ley a la protección".

taré las cuatro escoltas, pero no quiero vehículos, no quiero gasolina, no quiero ningún tipo de viáticos para ellos, yo me encargo de esos gastos", dijo.

Comentó que pese que en la última sesión de Ayuntamiento fuera aprobado su custodia durante un año a partir de que dejara su cargo, él sólo tiene contemplado tener sus servicios un tiempo aproximado de tres a cuatro meses.

"No me los llevó por un año, con tres o cuatro meses tengo, sólo para mi salida, porque repito, no quiero ser una carga para el municipio", expresó el alcalde.

El alcalde añadió que él no podrá decidir sobre si el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pedro Cortés Zavala, y el Subsecretario de Seguridad, Tomás Mendoza Soria tomarán o no la custodia, pues ese es un tema que cada uno tiene la libertad de decidir.

DESTACA LA INTEGRACIÓN DE SIETE MUJERES A DISTINTAS DIRECCIONES

Completa la asignación de titulares municipales

Se revirtió la decisión para director de Protección Civil solo un día después

LUZ ELENA ESCOBAR

“Vamos a hacer las cosas diferente, porque son tiempos diferentes”, con estas palabras inició la presentación del Gabinete Legal, Alejandra Gutiérrez, alcaldesa electa, en el que ratificó a dos funcionarios de la actual administración.

En su presentación, dijo se debe tener funcionarios capacitados, y seguir escuchando a la gente para la toma de decisiones en su plan de gobierno. Así como tener claro qué van a hacer y cómo lo van a hacer, para no tener pretextos para su cumplimiento.

“Todos aquí estamos a prueba, no se va a permitir que se haga algo incorrecto con la ciudadanía. Y no era broma cuando les decía que es trabajo 24/7, antes de tomar una decisión debe ser pensada en la gente”, así se dirigió a los próximos funcionarios.

Comentó que en entre estos perfiles se cuenta con 15 maestrías y un doctorado. Además, destacó la integración de siete mujeres a su gabinete, por lo que sostuvo que seguirá abriendo espacio a las mujeres en su gabinete, consejos y direcciones.

“El 90% viene de la cultura del esfuerzo para lograr su desarrollo profesional que le va a abonar al trabajo de este gobierno”.

CAMBIO DE ÚLTIMA HORA: RATIFICA A TITULAR DE PC
Crescencio Sánchez Abundíz tiene continuidad como titular de Protección Civil.

DIRECTORES 2021-2024

TITULAR	CARGO
Jorge Daniel Jiménez Lora	Secretario de Ayuntamiento
Graciela Rodríguez Flores	Tesorera municipal
Daniel Campos Lango	Secretario Particular
Edmundo Meza García	Director Comunicación Social
Verónica Gutiérrez Campos	Directora Desarrollo Institucional
Silvia de Anda Campos	Directora Desarrollo Social
Roberto Palomares Torres	Director de Desarrollo Rural
Pedro Mendoza Alatorre	Director de Desarrollo Urbano
Guillermo Romero Pacheco	Director de Economía
Jonathan González	Director de Educación
Lucía Susana Mendoza González	Directora de Medio Ambiente
Cynthia Chávez Ríos	Directora de Movilidad
Israel Martínez	Director de Obra Pública
Ernesto García Caratachea	Director de Salud
Jazmín Quiroz López	Directora de Turismo
Carlos de Jesús Torres Barrientos	Director de Innovación
Ma. Del Carmen Méndez	Directora de Unidad de Transparencia

A 24 horas de que Alejandra Gutiérrez presentara su Gabinete Seguridad, ya expulsó al que se sería el director de Protección Civil, Juan Martín Pedroza.

Con esta acción, la alcaldesa electa respalda su dicho: “en mi gobierno ni vaqueteros, ni transas, ni acosadores”.

El jueves, en redes sociales, circularon señalamientos contra Juan Martín Pedroza por acosos sexual y conflicto de interés en beneficio de una empresa a su nombre, dedicada a brindar servicios en materia de Protección Civil.

Durante la rueda de prensa donde presentó su Gabinete Legal, se le preguntó sobre los señalamientos que circulan en redes sociales.

“Yo no sigo a Adolfo Enríquez,

me han platicado algunas situaciones. Lo que sí les puedo decir y lo he dicho en todos lados, yo no voy a permitir: ni vaqueteros, ni acosadores, ni transas”.

“NO SERÉ TAPADERA DE NADIE”

La alcaldesa electa justificó la decisión inicial de apostar por Juan Martín Pedroza al decir que ella conoce perfectamente bien el trabajo del actual director de Protección Civil, Crescencio Sánchez, pero que en su momento una investigación de la Contraloría contra este funcionario le impedía ratificar su cargo.

Sin embargo, la Contraloría determinó que no hay nada contra el actual director de PC.

Expresó: “ya vi el documento

(Contraloría) de que no hay nada en contra de Crescencio, que era lo que me impedía que se quedara como titular de PC., y ante las dudas, las cuales se van a investigar (Juan Martín Pedroza), al final de cuentas se queda Crescencio Sánchez como director”.

Reiteró que, para ella, Crescencio Sánchez es una persona muy capaz, pero por el tema de investigación en la Contraloría, que resultó también de una publicación de la misma persona (Adolfo) no pudo ratificar su cargo en su momento.

“Yo no voy a ser tapadera de absolutamente nadie”.

Mencionó que en redes so-

ciales se pueden decir muchas cosas, pero dijo que se debe acudir a las autoridades para hacer la denuncia. Y en el caso de que realmente haya algo que implique alguna sanción, aseguró que ella será la primera que apoye a quien denuncie y se llegue hasta las últimas situaciones.

“De momento no tengo tiempo de la investigación, ni tengo los elementos de las acusaciones (Juan Martín Pedroza), por lo que invito a que se denuncie ante las autoridades competentes, sin embargo, en este momento lo que he decidido para darle oportunidad de ello, es que se queda Crescencio Sánchez como titular”.

LEÓN

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJÍO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

A QUIENES ABANDONARON
ESTUDIOS POR PANDEMIA

**Impulsan educación
entre jóvenes**

• León Para promover la inclusión laboral de jóvenes que dejaron de estudiar o que se encuentran desempleados debido a la pandemia de COVID-19, AVSI México y otras organizaciones no gubernamentales implementan la iniciativa JUVENTUDES en León y Silao.

• Francisco Becerra, vinculador de dicha iniciativa explicó que a través de un curso virtual gratuita con una duración de 6 meses se busca beneficiar hasta 200 jóvenes de entre 17 y 25 años. / Dulce Muñoz

El aborto es otra forma de violencia

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

"Nuestros pueblos viven una violencia estúpida que ha dejado muchos huérfanos y familias heridas y en la miseria"

IRAPUATO, Gto.- Nuestros pueblos viven una "violencia estúpida" que ha dejado como saldo muchos huérfanos y a muchas a familias heridas y en la miseria. Dijo también que el aborto "es otro tipo de violencia" y agregó que pareciera vivir una cultura de la muerte.

Así lo señaló el obispo de la Diócesis de Irapuato, Enrique Díaz Díaz, quien durante la misa que encabezó en la Basílica de Guadalupe como culminación de la peregrinación anual que desde hace 18 años integrantes y fieles de la Diócesis de Irapuato realizan hacia la Ciudad de México.

Durante su mensaje, el Obispo de la Diócesis de Irapuato hizo un crítico pronunciamiento sobre la violencia que se vive en el estado, la cual pareciera que ha rebasado a todas las personas, incluidos los gobiernos.

"La violencia se ha desatado en nuestros pueblos y ciudades, una violencia estúpida, que asesina hermanos, que deja huérfanos, familias heridas, incompletas, desconcertadas, en la miseria.

"Reconocemos que no hemos hecho lo suficiente para enfrentarla y que quizá sea consecuencia de habernos alejado de tus consejos, de tus ejemplos y de los mandamientos de nuestro padre Dios, pero hay momentos en que se nos cierran los caminos y en que nos sentimos impotentes frente a esa dura y grave violencia", dijo el Obispo de la Diócesis de Irapuato.

Se trata del tercer año consecutivo en que el obispo Enrique Díaz Díaz pide en la misa que ofrece en la Basílica de Guadalupe por la paz en Guanajuato; en 2019, incluso, dijo que la violencia se ha convertido en un triste flagelo

Más de 600 peregrinos de la Diócesis de Irapuato fueron a la Basílica de Guadalupe.

que ha dejado a cientos de familias con dolor, "un dolor que aunque pase el tiempo, no se quita, no se borra, no se olvida".

Apenas el pasado domingo tres de octubre, el prelado llamó a la ciudadanía a no esperar que el cambio en materia de seguridad provenga sólo desde las autoridades electas, que tendrán como reto principal el devolver la paz, pero se requiere también de compromiso social para salir de esta situación.

"La violencia es un meta muy fuerte y en todos los municipios será de los retos y el hacer participar a todos los ciudadanos en la construcción de la paz será otro reto, es momento de no encajonarnos en un partido, sino en hacer partícipes a todo mundo, sobre todo ahora que va arremetiendo la pobreza.

"Es un reto en estos momentos muy grande (...) la violencia sigue muy fuerte e indudablemente es un reto para los presidentes, sus policías y para su misma vida que hemos visto en muchas ocasiones en peligro".

Lamenta postura a favor del aborto

Enrique Díaz Díaz también aprovechó para criticar las posturas a favor del aborto y señaló que esa es otra forma de violencia y de no respetar a la vida, pues dijo que es una situación que también duele.

AMLO pide a Israel que entregue a Zerón

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

CDMX. El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó al gobierno de Israel a que no sea refugio de "torturadores" en referencia a Tomás Zerón de Lucio, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), y quien está prófugo en ese país, ya que hay una orden de aprehensión en su contra por el presunto delito de falsear pruebas y tortura contra implicados en el caso Iguala.

"Israel no puede ser refugio de torturadores, con todo respeto; ningún país, pero Israel menos, es un asunto de su historia, es un asunto moral, no se puede proteger a torturadores", dijo el Presidente, al expresar durante su conferencia matutina de ayer que envió una carta al primer ministro de Israel, Naftali Bennett, para pedir que responda a la solicitud para acelerar la extradición de Zerón.

"Le envíe una carta, que estoy esperando respuesta, al primer ministro de Israel, por un exfuncionario que tuvo que ver con, más que nada, con todas las distorsiones de la investigación, o sea, cómo armaron toda la mentira de la desaparición de los jóvenes, y además mediante tortura para engañar", puntualizó el Presidente.

El pasado 1 de octubre, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas dijo que López Obrador envió una carta a su homólogo de Israel para pedir apoyo en la pronta extradición de Zerón de Lucio.

CASO IGUALA

EL EXTITULAR de la Agencia de Investigación Criminal es investigado por el presunto delito de tortura contra implicados en el caso Iguala

Que no abusen en el FIC: Sheffield

J. MANUEL ÁLVAREZ

CRESCENCIO TORRES

GUANAJUATO, Gto.- El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, (Profeco), Ricardo Sheffield Padilla, en una visita relámpago que hizo a la capital del estado de Guanajuato, pidió a los prestadores de servicios turísticos, concretamente a los hoteleros y restauranteros, a que "no se pasen de rosca" y que respeten las tarifas durante la realización del Festival Internacional Cervantino (FIC).

Mediante un video que compartió con la OEM, el funcionario federal invitó a los mexicanos para que asistan a la llamada Fiesta del Espíritu que se realizará del 13 al 31 de octubre próximo.

Reunido con el presidente de los locatarios del Centenario mercado Hidalgo, Esteban Loya Mendoza, cuyo hijo contendió en las pasadas elecciones para la alcaldía de Guanajuato por el Partido Morena, el video se ilustra con imágenes del Cervantino donde se observa la participación de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato y un espectáculo en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas.

Sheffield Padilla advirtió a hoteleros y



Profeco vigilará que no haya abusos.

restauranteros que inspectores estarán verificando que no suban sus precios y tarifas durante la temporada que dure el Festival Internacional Cervantino que este año se hará de manera híbrida.

Lo importante, dijo, "es que se reactive el turismo, no desanimarlo, no va a ser fácil salir de la pandemia y estaremos en Profeco muy atentos para que se respeten los contratos de adhesión de los hoteles y todas las condiciones que establece la ley", mientras se observa el monumento al Pípila.